

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de diciembre de 2024.

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



Asunto: Reconsideración de votación

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "[...] las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, presento reconsideración de la votación realizada sobre la cuestión previa de los proyectos de ley N° 7838 y 8637, que propone modificar la Ley 31556, Ley que promueve medidas de reactivación económica de micro y pequeñas empresas de los rubros de restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos, con el fin de ampliar el ámbito de su aplicación y vigencia.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

CÉSAR REVILLA VILLANUEVA

Congresista de la República

Portavoz Alterno

Grupo Parlamentario Fuerza Popular